

**EDUCAL, S.A. DE C.V.
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

EDUCAL, S.A. de C.V. no tiene registrado en su contabilidad pasivo contingente alguno dado que como se indican en las Cartas de Abogados emitidas por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Recursos Humanos, los juicios laborales y mercantiles detallados en dichos documentos al 31 de diciembre de 2022, no tenían fallo alguno a favor o en contra de EDUCAL, S.A. de C.V. y en los juicios que se detallan como cerrados los efectos contables se registraron en su oportunidad.

A continuación, se informa la situación actual respecto de los mismos:

JUICIOS LABORALES EN LOS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DEMANDADA:

| No. | ACTOR | ESTADO PROCESAL | MONTO ESTIMADO COMO RIESGO DE PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|-----|--|---|---|
| 1. | <p>GREGORIA ALVARADO RUBIO</p> <p>Ex auxiliar de la librería en Ciudad Victoria.</p> <p>Acción: Reinstalación por despido injustificado.</p> <p>Defensa: Rescisión de contrato por faltas de honradez al tomar dinero de la librería.</p> | <p>El juicio inició en 2016 y se lleva en Ciudad Victoria, Tamaulipas.</p> <p>El juicio se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.</p> | <p>\$409,243.50</p> |
| 2. | <p>ANA BERTHA MENDOZA MORALES</p> <p>Ex jefa de Departamento en la Gerencia Técnico Administrativa.</p> <p>Acción: Reinstalación por despido injustificado.</p> <p>Defensa: Terminación de contrato por tiempo determinado.</p> | <p>El juicio inició en 2019.</p> <p>En noviembre de 2022 se dicta laudo condenatorio para EDUCAL.</p> | <p>\$912,290.90</p> |

CUENTA PÚBLICA 2022

| No. | ACTOR | ESTADO PROCESAL | MONTO ESTIMADO COMO RIESGO DE PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|-----|--|--|---|
| 3. | <p>CARLOS EDUARDO CASTILLO TREJO</p> <p>Acción: Indemnización por despido injustificado.</p> <p>Defensa: No existencia de relación laboral y terminación de contrato de prestación de servicios profesionales.</p> | <p>El juicio inició en 2019 y se encuentra en etapa inicial en la Junta Local en la que se gestiona que el expediente se remita a la Junta Federal. La Junta Local se declara incompetente y turna los autos a la Junta Federal, debe esperarse la notificación a las partes y la radicación del asunto en la Junta Federal.</p> | \$436,500.36 |
| 4. | <p>JESÚS FABRICIO YÁÑEZ CARBAJO</p> <p>Acción: Reinstalación por despido injustificado.</p> <p>Defensa: No existencia de relación laboral y terminación de contrato de prestación de servicios profesionales.</p> | <p>El juicio inició en 2019.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022 se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.</p> | \$306,507.41 |
| 5. | <p>JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ LUIS</p> <p>Ex jefe de Departamento en la Gerencia de Librerías.</p> <p>Acción: Reinstalación por despido injustificado.</p> <p>Defensa: Abandono de trabajo.</p> | <p>El juicio se inició en 2019.</p> <p>El 27 de enero de 2022, se turnó el expediente para emisión de laudo.</p> | \$1,001,574.19 |
| 6. | <p>JOSÉ PEDRO CAMBRAY FERNÁNDEZ</p> <p>Ex jefe de Departamento en la Gerencia Técnico Administrativa.</p> <p>Acción: Reinstalación por despido injustificado.</p> <p>Defensa: Terminación voluntaria de la relación laboral, con base en recibo de finiquito.</p> | <p>El juicio se inició en 2019.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022, se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.</p> | \$1,274,108.72 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| No. | ACTOR | ESTADO PROCESAL | MONTO ESTIMADO COMO RIESGO DE PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|--------------|--|--|---|
| 7. | <p>OSCAR HERNÁNDEZ YAÑEZ</p> <p>Ex encargado del Área de Ferias de la Gerencia de Librerías.</p> <p>Acción. Reinstalación por despido injustificado.</p> <p>Defensa: Prescripción y terminación voluntaria de la relación laboral, con base en recibo de finiquito.</p> | <p>La demanda se presentó en 2019.</p> <p>En marzo de 2023, se celebrará la primera audiencia.</p> | \$1,209,801.47 |
| TOTAL | | | \$5,550,026.55 |

JUICIOS MERCANTILES PROMOVIDOS EN CONTRA DE EDUCAL:

| No. | DEMANDADO | ESTADO PROCESAL | IMPORTE DEL PASIVO |
|-----|---|--|------------------------|
| 1 | <p>Frida Magally Varela Roche</p> <p>Ex concesionaria del Área de Ferias.</p> <p>Acción. Pago por servicios de operación y logística en la atención de Ferias.</p> <p>Defensa: Reconvención por faltante en depósitos de ventas.</p> | <p>El 24 de enero de 2023 se llevará a cabo audiencia de juicio.</p> <p>En su caso, promover amparo directo.</p> | \$ 1,333,231.28 |

CUENTA PÚBLICA 2022

DENUNCIAS PENALES EN LAS QUE EDUCAL ACTUA COMO DENUNCIANTE:

| }No. | DENUNCIADO | ESTADO PROCESAL | IMPORTE A CARGO DEL DENUNCIADO |
|--------------|---|---|--------------------------------|
| 1 | <p>VERÓNICA ÁVILA SOLÓRZANO Ex jefa de la librería Tepic, Nayarit.</p> <p>Motivo de la denuncia: Diferencias en los inventarios.</p> | En averiguación previa se aportaron todos los elementos de prueba con que contaba la entidad y se ha solicitado que se ejercite acción penal en contra de la denunciada. | \$605,483.70 |
| 2 | <p>JULIO CÉSAR BARUCH SERAPIO Ex jefe de la librería Ciudad del Carmen, Campeche.</p> <p>Motivo de la denuncia: Diferencias en los inventarios.</p> | En averiguación previa se aportaron todos los elementos de prueba con que contaba la entidad y se realizan gestiones para ubicar el expediente que fue enviado a la Procuraduría de Justicia del Estado de Campeche. | \$303,687.35 |
| 3 | <p>ANSELMO RODRÍGUEZ NAVARRETE Ex jefe de la librería Nuevo Laredo, Tamaulipas.</p> <p>Motivo de la denuncia: Diferencias en los inventarios.</p> | En averiguación previa se ha solicitado a la FGR continuar la integración de la carpeta de investigación mediante exhorto a esta Ciudad de México, a fin de obviar gastos de viáticos por continuos traslados a Nuevo Laredo. | \$120,453.81 |
| 4 | <p>DANIEL GONZÁLEZ SOLANO Ex jefe de la librería Cineteca Nacional.</p> <p>Motivo de la denuncia: Diferencias en los inventarios.</p> | En integración de la carpeta de investigación se han aportado diversos documentos solicitados por la FGR y se continúa su seguimiento. | \$225,724.82 |
| TOTAL | | | \$1,255,349.68 |

CUENTA PÚBLICA 2022

DENUNCIAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LAS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DENUNCIANTE:

| No. | DENUNCIADO | ESTADO PROCESAL | IMPORTE A CARGO DEL DENUNCIADO |
|--------------|--|--|--------------------------------|
| 1 | <p>HÉCTOR DELGADO ARRIETA Ex jefe de librería móvil No. 4.</p> <p>Motivo de la denuncia: Faltantes en los inventarios.</p> | <p>El 30 de agosto de 2022 el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en Educal, S.A. de C.V., acordó la conclusión y archivo del expediente por falta de elementos que sustentaran alguna falta administrativa.</p> | \$57,238.37 |
| 2 | <p>JOSÉ CARLOS GARCÍA GARCÍA Ex jefe de la librería móvil 11.</p> <p>Motivo de la denuncia: Faltante en los viáticos.</p> | <p>En procedimiento de responsabilidades, el 4 de noviembre de 2022, se efectuó la Audiencia de Ley ante el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Educal, S.A. de C.V.</p> | \$4,674.11 |
| TOTAL | | | \$61,912.48 |

CUENTA PÚBLICA 2022

JUICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DEMANDADA:

| No. | DEMANDANTE | ESTADO PROCESAL | IMPORTE DEL PASIVO |
|-----|--|--|---------------------|
| 1 | INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS Acción: Pago por el uso del espacio de la librería en el Hospicio Cabañas. Defensa: La entidad no ha recibido las facturas para su pago. | Pendiente presentar contestación de demanda. | \$159,177.00 |

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS